



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Chamartín

Martes, 10 de octubre de 2017
18:00 horas.
Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto de fecha 3 de octubre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DIA

De la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín convocada para el día 10 de octubre de 2017 a las dieciocho horas en el Salón de Actos de este Distrito.

1. APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el 11 de septiembre de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos y Asociaciones.

Punto 2. Proposición nº 2017/0977395 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Que esta Junta inste al área o áreas correspondientes del Ayuntamiento de Madrid para que se proceda a las siguientes actuaciones en la calle Madre de Dios:

1. Colocación de placas de limitación de velocidad y/o cualquier otra medida que aporte seguridad a los vecinos que discurren por esta calle.
2. Que se haga un estudio sobre la viabilidad de ensanchar una de las aceras de dicha calle. Las aceras de esta calle son muy estrechas y por ellas transitan a diario gran número de pacientes de Traumatología que se dirigen a rehabilitación a la clínica aquí ubicada".

Punto 3. Proposición nº 2017/0977472 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: "Solicitamos a esta Junta valore los desperfectos que presentan las canchas situadas detrás del punto limpio de Alfonso XIII y proceda a destinar una dotación económica en los presupuestos de 2018 para el arreglo de las mismas. Asimismo pedimos se proceda, nuevamente, a la limpieza del solar situado en el mismo número de la calle Alfonso XIII".



- Punto 4. Proposición nº 2017/0977484 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Solicitamos a esta Junta que ejecute las acciones necesarias para confeccionar un mapeo o inventario sobre las barreras arquitectónicas de nuestro Distrito, que ayude a identificar dónde estamos y hacia dónde queremos ir”.
- Punto 5. Proposición nº 2017/0977500 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Solicitamos a esta Junta si le compete, o en su caso dé traslado al área correspondiente, para que modifique el arenero instalado en el patio de juegos del Colegio San Juan de la Cruz, para corregir las molestias que ocasiona la actual distribución, haciendo incluso, que en días de lluvia, no se pueda utilizar. Se prolongue la valla perimetral del patio del colegio, colindante con las viviendas, para evitar las molestias que se les causa a los vecinos”.
- Punto 6. Proposición nº 2017/975046 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, realice Aulas de Naturaleza en los parques del Distrito, aprovechando la diversidad de nuestra flora (dirigidas principalmente a niños y tercera edad) donde se instalen y repongan donde sea necesario carteles indicando la especie arbórea que se está viendo”.
- Punto 7. Proposición nº 2017/975055 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “Que la Junta Municipal del Distrito de Chamartín, en colaboración con las áreas de gobierno competentes, elabore un estudio de accesibilidad en los colegios públicos del Distrito, que se haga público, al menos, para los integrantes del Pleno y de los Foros Locales, y que permita tomar, posteriormente, las medidas necesarias para el cumplimiento de la legislación vigente en materia de accesibilidad universal”.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0978487 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “Solicitamos a la Junta que dé traslado al área de gobierno que corresponda para que proceda a las siguientes acciones en el entorno de la calle Pastora Imperio:
- Limpieza de la zona ajardinada situada entre la M-30 y la calle Pastora Imperio.
 - Revisar el funcionamiento de los sistemas de riego de las zonas ajardinadas de la calle Pastora Imperio.
 - Renovación del mobiliario urbano de la zona.
 - Habilitar una zona canina.
 - Mejora de la movilidad de la zona.
- Todo ello con el objetivo, de mejorar la calidad de vida de los vecinos de la zona y de colaborar a la sostenibilidad del medio ambiente”.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0977939 que presenta la Mesa de Igualdad del Foro Local de Chamartín, con la siguiente redacción: “Que desde la Junta Municipal del Distrito de Chamartín se apliquen las medidas oportunas para que la programación socio-cultural, de ahora en adelante, sea paritaria”.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal-Presidente y por la Coordinadora del Distrito, en el ejercicio de sus respectivas competencias.
- Punto 11. Dar cuenta de las resoluciones sobre adjudicaciones de contratos dictadas por el Concejal-Presidente, a efectos de que queden enterados de las mismas.

Preguntas.

- Punto 12. Pregunta nº 2017/0977413 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “En qué situación se encuentra en la actualidad la parcela situada en la calle Alfonso XIII, número 124. Sobre la parcela había un litigio abierto, ¿En qué situación se encuentra? ¿Se ha emitido algún informe sobre la implantación de nuevos usos para esta parcela?”.
- Punto 13. Pregunta nº 2017/0977455 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la siguiente redacción: “Con cargo a los presupuestos participativos se aprobó y dotó económicamente la instalación de una ludoteca en el Centro Socio Comunitario Colonias Históricas ¿Cuál va a ser la fecha en la que se abra al público? ¿Cómo se va a difundir su funcionamiento a las distintas familias del Distrito?”.
- Punto 14. Pregunta nº 2017/974982 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cree el Concejal Presidente que la publicidad sobre los Plenos y las actividades del Distrito llegan, de manera efectiva, a las y los vecinos?”.
- Punto 15. Pregunta nº 2017/975013 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Cuántas solicitudes de plaza para escuelas infantiles han quedado en lista de espera en el Distrito de Chamartín en el curso escolar 2017/2018?”.
- Punto 16. Pregunta nº 2017/975025 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué valoración realiza el Concejal Presidente de las recientes medidas adoptadas por el Ayuntamiento para mejorar el servicio de limpieza de calles y viales del Distrito de Chamartín?”.
- Punto 17. Pregunta nº 2017/975067 que presenta el Grupo Municipal Socialista, con la siguiente redacción: “¿Qué inversiones de las previstas para los Colegios Públicos del Distrito de Chamartín no se podrán ejecutar debido a los Requerimientos de Delegación del Gobierno de fechas 27 de julio y 7 de agosto de 2017?”.
- Punto 18. Pregunta nº 2017/0978466 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: “¿Cuál es la situación de seguridad en el Barrio de Castilla, concretamente en el entorno de las calles Conde de Torralba, Mauricio Legendre y Agustín de Foxá?”.



- Punto 19. Pregunta nº 2017/0978479 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: "Solicitamos, en nombre de los vecinos de la Colonia "El Pilar", que la Junta Municipal de Chamartín y aquellas otras áreas competentes, resuelvan los problemas que tienen de seguridad, limpieza, ruidos y peleas a la entrada del intercambiador, entre otros ataques a la convivencia de la zona y a la normativa municipal".
- Punto 20. Pregunta nº 2017/0978495 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: "¿Cuál es la valoración que hace el Señor Concejal Presidente de la ejecución presupuestaria en el Distrito de Chamartín?".
- Punto 21. Pregunta nº 2017/0978537 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: "¿Cuáles son los motivos para haber alterado la distribución tradicional de las casetas de las asociaciones del Parque de Berlín, reduciendo el aforo del escenario, y que, sin embargo, se contrate un grupo musical que reuniría a muchos más vecinos que el aforo resultante?".
- Punto 22. Pregunta nº 2017/0978550 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la siguiente redacción: "¿Cuáles son los motivos por los cuales se ausentó de Madrid durante los primeros días de las fiestas del Distrito y tuvo que ser sustituido por el Concejal de Centro y Chamberí?".

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 3 de octubre de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

María Jesús Cárdenas Delgado